

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAPETSA S.A.**

Guayaquil, Marzo 28 de 2015

*Señores
Accionistas de la Compañía
AGROCONDOR C. LTDA.
Ciudad.-*

Estimado señores:

La presente es para darles a conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al período contable del año 2014, además tengo a bien informarle a la junta general de accionistas que los Estados Financieros de la compañía AGROCONDOR C. LTDA. que, se presentaron a Gerencia General reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente periodo contable

De acuerdo con los análisis que realicé, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General además, he recibido de parte de ellos todo la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, comprobantes y Libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Como observación de fondo puedo decir que existe una pérdida considerable con respecto a los años anteriores pero que a pesar de esto los procedimientos aplicados son los correctos en cuanto a los Estados Financieros, estos son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe coherencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.

Sin otro particular, y cumpliendo con lo establecido por la ley de Compañías, y apegándonos en este 2014 a las NIIF para las PYMES, me suscribo de Uds.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


Carlos Cruz Farfán
COMISARIO